

I. JUSTIFICACIÓN

Se propone la modificación de la **Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, que establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León**, con la finalidad de suprimir los efectos académicos de las evaluaciones individualizadas, de tercer curso y la final de etapa y, además, subsanar determinados de errores y mejorar la redacción de algunos artículos.

II. PROPUESTA DE MODIFICACIONES

- La supresión de los apartados 6 y 7 del artículo 32 con la finalidad de eliminar los efectos académicos de las evaluaciones individualizadas de tercer curso y de final de etapa.
- Los artículos 19.7 y 29.2, y el apartado 'Área de Educación Física' del anexo V, por subsanación de errores.
- Los artículos 15.6, 18.5 y 27.4, por mejora de la redacción.